



GACETA DEL GOBIERNO



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO
Registrado como Artículo de Segunda Clase con fecha 22 de octubre de 1921.

Tomo CXXII

Toluca de Lerdo, Méx., sábado 27 de noviembre de 1976

Número 65

SECCION TERCERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

DIRECCION JURIDICA Y CONSULTIVA

EXTRACTO de la solicitud que formula el H. Ayuntamiento Constitucional de Toluca, Méx., ante la H. Legislatura Local, para que se le autorice la permuta de una fracción de terreno de su propiedad, por una fracción de terreno propiedad del Sr. Enrique Filorio Gutiérrez.

Por acuerdo de Cabildo del día 10 de marzo de 1975, el H. Ayuntamiento de Toluca, Méx., acordó celebrar Contrato de Permuta con el señor ENRIQUE FILORIO GUTIERREZ, respecto a un predio propiedad del Ayuntamiento de Toluca, ubicado en la esquina que forman las Calles de Tolotzin y San Luis Obispo con una superficie de 133.13 Me.; con las siguientes medidas y colindancias: Al Sur 9.00 metros con la Calle de Tolotzin; al Oriente 29.75 metros con Calle de San Luis Obispo; al Poniente en dos líneas la primera de 5.10 metros con propiedad del señor ENRIQUE FILORIO GUTIERREZ, y la segunda de 26.40 metros con propiedad de la señora Estrada. Este predio se encuentra inscrito en el Registro Público de la Propiedad de este Distrito Judicial, bajo el asiento número 31592, Vol. 134, Libro Primero, Fojas 12, del 23 de mayo de 1973.

El inmueble anteriormente descrito se permutará por el predio propiedad del señor ENRIQUE FILORIO GUTIERREZ, ubicado en el Barrio de la Retama con una superficie de 535.00 M2., con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte en cinco líneas, la primera de 11.71 metros, la segunda de 11.74 metros, la tercera de 10.48 mts, la cuarta de 10.40 metros y la quinta de 10.20 metros, todas con propiedad del señor ENRIQUE FILORIO GUTIERREZ; Al Sur 32.50 metros con propiedad del Ayuntamiento; Al Oriente 14.90 metros con la Calle de San Luis Obispo; Al Poniente 24.80 metros con la calle de Tolotzin.

El terreno propiedad del Ayuntamiento carece de valor Arqueológico, Histórico o Artístico y no está destinado al Servicio Público Municipal.

En cumplimiento de lo establecido por el Artículo 99 de la Ley Orgánica Municipal, se ordena la publicación por una sola vez en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno".

ATENTAMENTE

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

EL DIRECTOR JURIDICO Y CONSULTIVO.

LIC. JUAN UGARTE CORTES.—Rúbrica.

Tomo CXXII | Toluca de Lerdo, Méx., sábado 27 de Nov. de 1976 | No. 65

SUMARIO:**SECCION TERCERA****PODER EJECUTIVO DEL ESTADO****DIRECCION JURIDICA Y CONSULTIVA**

EXTRACTO de la solicitud que formula el H. Ayuntamiento Constitucional de Toluca, Méx., ante la H. Legislatura local, para que se le autorice la permula de una fracción de terreno de su propiedad, por una fracción de terreno propiedad del Sr. Enrique Filario Gutiérrez.

EXTRACTO de la solicitud que formula el H. Ayuntamiento Constitucional de Atizapán de Zaragoza, Méx., ante la H. Legislatura local, para que se le autorice a concesionar la construcción, funcionamiento y explotación de un Panteón particular para uso público a la empresa "Valle Florido", S. A., en los términos del anterior convenio, celebrado con la empresa Panteón Satélite S. A. de C. V.

AVISOS JUDICIALES, ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

EXTRACTO de la solicitud que formula el H. Ayuntamiento Constitucional de Atizapán de Zaragoza, Méx., ante la H. Legislatura Local, para que se le autorice a concesionar la construcción, funcionamiento y explotación de un Panteón Particular para uso público a la empresa "Valle Florido", S. A., en los términos del anterior convenio, celebrado con la empresa Panteón Satélite, S.A. de C. V.

En sesión de Cabildo del día 28 de octubre de 1976, el H. Ayuntamiento Constitucional de Atizapán de Zaragoza, Méx., acordó por unanimidad de votos, previa la comprobación del incumplimiento de la Empresa "Panteón Satélite", S. A. de C. V., en la construcción, establecimiento y funcionamiento del Panteón Particular para uso público en el lugar que se había indicado, decretándose la cancelación de la concesión que se le otorgó, declarándose cáduca y como consecuencia la rescisión del Convenio que el Ayuntamiento haya celebrado por esa Empresa.

En la propia sesión de Cabildos, se acordó otorgar la mencionada concesión a la Empresa "VALLE FLORIDO", S. A., que reúne los requisitos legales necesarios para la construcción, funcionamiento y explotación de un Panteón Particular de uso público, en los mismos términos que se había concesionado a la Empresa "Panteón Satélite" S. A. de C. V.

En cumplimiento de lo establecido por el Artículo 99 de la Ley Orgánica Municipal, se ordena su publicación por una sola vez en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno".

A T E N T A M E N T E**SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION****EL DIRECTOR JURIDICO Y CONSULTIVO****LIC. JUAN UGARTE CORTES.—Rúbrica.****AVISOS JUDICIALES****JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE CUAUTITLAN****EDICTO**

MIGUEL RODRIGUEZ CONTRERAS, promueve diligencias de INFORMACION AD PERPETUAM, para acreditar posesión y dominio por más de CUARENTA AÑOS del terreno y casa en él construida, ubicado en San Francisco Tenopalco, del Municipio de Melchor Ocampo, éste Distrito Judicial, que mide y linda: al norte, 29.00 metros con camino público; al sur, 30.00 metros con María Flores; al oriente 80.00 metros con Baldomero Rodríguez; y al Poniente 80.00 metros con Otilio Peña, con una superficie total aproximada de 2,345.00 metros cuadrados.

Para publicar por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO Y AVANCE que se editan en la Ciudad de Toluca y Valle de México, respectivamente. Y se hace saber para que comparezcan los que se crean con mejor derecho a deducirlo. Se expide el presente a los diez días del mes de noviembre de mil novecientos setenta y seis.—Doy fe.—El C. Secretario del Ramo Civil, Lic. Ruggiero Olivera Campirán.—Rúbrica.

3215.—27, 30 nov. y 4 dic.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TLAINEPANTLA****EDICTO**

El señor ANTONIO ARANDA NUÑEZ, se ha presentado ante este Juzgado promoviendo en la Via de Jurisdicción Voluntaria, Diligencias de Información Ad-Perpetuam, para acreditar la posesión que dice tener respecto del terreno ubicada en sitio perfectamente bien conocido en Atizapán de Zaragoza, hoy Ciudad López Mateos, perteneciente a ese Municipio, Estado de México, predio denominado "L. ZAPOTE PRIMERO", con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE 49.00 metros y linda con propiedad del señor GABINO BARRERA; AL SUR 99.00 metros y linda con camino vecinal; AL ORIENTE 97.15 metros y linda con propiedad del señor Juan Velez; y al PONIENTE 140.00 metros y linda con propiedad de la señora DOROTEA BALDERAS, con una superficie total de 8,295 metros cuadrados, por auto de fecha trece de noviembre de este año de mil novecientos setenta y seis, se admitieron las diligencias en la vía de forma propuestas, registrándose bajo el número 2759/76, primera Secretaría, se ordenó publicar un extracto de la solicitud y de este auto de TRES VECES de TRES en TRES DIAS en los periódicos la Gaceta de Gobierno y el Noticiero, que se editan en la Capital del Estado de México y en esta Ciudad respectivamente, así como en los Estrados del Juzgado, se hace del conocimiento a las personas que se crean con mejor derecho se presenten a deducirlo en términos de Ley.

Dado en la Ciudad de Tlalnepantla, México a los dieciocho días del mes de noviembre de mil novecientos setenta y seis.—Doy fe.—El Primer Secretario de Arrendos, C. E. Arturo Camacho Contreras.—Rúbrica.

3216.—27, 30 nov. y 4 dic.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE****EDICTO**

RUBEN MARTINEZ BARBOSA, promovió diligencias de información de dominio para justificar la posesión que dice tener sobre una casa ubicada en Avenida Juárez Sur 26 de esta Población y mide y Linda: Al Norte 28.63 metros Juan Cuevas; Sur 28.63 metros José López; Oriente 8.46 metros Avenida Juárez Sur 26 y Poniente 8.46 metros Margarita Santana, Superficie 241.00 metros cuadrados. Publíquese tres veces, de tres en tres días, en Gaceta del Gobierno y Noticiero, editarse en Toluca, para que los que tengan derecho los deduzcan, se expide en Tenango del Valle, Méx., el día de noviembre de 1976.—Doy fe.—El C. Secretario Civil, Lic. Perfecto Díaz Maldonado.—Rúbrica.

3219.—27, 30 nov. y 4 dic.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXP. No. 1371/76, AMANDO ROMERO GARCIA, promueve Juicio Información Ad-perpetuam sobre un inmueble ubicado en San Felipe Tlahuimilpan, Méx., que mide y linda: Oriente 66.25 metros con Luz Sánchez Gómez, Poniente 63.00 metros con Ambrosio y Jesús Sánchez, Norte 151.10 metros con Cirilo Sánchez, Sur 151.10 metros con Cruz Sánchez. El objeto es obtener Título Supletorio de Dominio para su publicación en Gaceta de Gobierno y el Noticiero por tres veces de tres en tres días. Toluca, México a 22 de noviembre de 1976.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Roberto Barreto Albiter.—Rúbrica. 3214.—27, 30 nov. y 4 dic.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUM. 1828/76.
TERCERA SECRETARIA.

POMPOSA ORTIZ ORTIZ, promueve diligencias de Información Ad PERPETUAM, respecto del terreno denominado "LA BARRANCA", ubicada en la Avenida Josefa Ortiz de Domínguez número 9, en la Magdalena Atlipac, de este Distrito Judicial; con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, 86.00 Mts., con Camilo Ortiz, AL SUR 86.00 Mts., con Barranca; AL ORIENTE 11.27 Mts., con Guadalupe Luna; y AL PONIENTE, 10.00 Mts., con Avenida Josefa Ortiz de Domínguez; con superficie aproximada de 914.00 Metros Cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y periódicos Noticiero; Texcoco, México, a cinco de octubre de mil novecientos setenta y seis.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario, Lic. Juan Aguirre Vargas.—Rúbrica. 3217.—27, 30 nov. y 4 dic.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

EDICTO

RAUL RAMOS ALONSO, propio derecho, promueve este Juzgado Información ad-perpetuam sobre terreno riego segunda ubicado en San Andrés de Los Gama esta Municipalidad y Distrito.

DESCRIPCION.—Norte, 30.00 metros, con Ana María Baltazar Sánchez, Sur, 38.00 metros con una calle; Oriente, 90.00 metros, con Magdalena Macedo y Emilia Reyes y un callejón y Poniente, 90.00 metros, con un callejón.

Acuerdo Juez, expido presenta para su publicación por tres veces de tres en tres días, en Gaceta de Gobierno y El Herald, editanse en Toluca, México, y demás lugares que ordena ley, expido presenta para todos efectos legales consiguientes.—Doy fe.—Temascaltepec, Méx., a 22 de noviembre de 1976.—El Secretario del Juzgado, C. Luis Salinas González.—Rúbrica. 3220.—27, 30 nov. y 4 dic.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXPEDIENTE No. 1302/976.—DOMINGO VALDEZ TAPIA.—Promueve diligencias de Información de Dominio, respecto de un terreno con casa ubicada en la calle de Industria s/n en San Antonio Buenavista de este Distrito Judicial, con medidas y colindancias: Oriente: 40.00 metros con Sanja que lo separa del predio de Regina Sánchez, actualmente con Aaolfo Palma; Poniente: 40.00 metros con Plácida Estrada y Clemente Jimenez, actualmente con Rulfo Palma; Norte: 17.60 metros con Pánfilo Valdéz ahora con Guillermo Hernández y Sur 16.60 metros con calle Industria; antiguamente tenía 710.00 M2., y actualmente 684.00 M2. Para su publicación por tres veces de tres en tres días, en la Gaceta del Gobierno y Periódico el Noticiero de esta Ciudad, Toluca, México a dieciocho de noviembre de mil novecientos setenta y seis.—Doy fe.—P. D. José Luis Sánchez Navarrete.—Rúbrica.—Segundo Secretario. 3221.—27, 30 nov. y 4 dic.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el Juicio Ejecutivo Promovido número 1261/974, promovido por el Acreditado Enrique Valero H. en representación en procuración del Banco Mexicano de Toluca, S. A., contra el mundo Enrique de Alzola y María Luisa Semerle de Harbucio Tuzamán, el día CINCO DE NOVENOS DEL DIA QUINCE DE DICIEMBRE proximo por el Jefe de Sala de este Juzgado tenga lugar la Primera Almoneda pública de la siguiente manera:

El predio denominado "LA MAHUARANI", ubicado en Santa María Atlixquillo, Estado de Lerma, con las siguientes medidas y colindancias: al Norte 100 mts. con M. de la Cruz, al Sur 100 mts. con Aurora García Vda. de Rojas, al Oriente 50 mts. con el camino, y al Poniente 50 mts. con Misael Torres, con superficie de 5000.00 M2., en el predio se encuentra construida una casa de concreto de planta baja de techumbre cubierta de lámina de asbesto sobre vigas de pilotes de concreto, plafones de mezcla 50% de fierro y de fierro esta techumbre manifiesta cubierta de lámina de asbesto sobre vigas pilotes de tabique y piso natural, unas zaurdas con cimentación de piedra muros de tabique, acabado de cemento, cubierta de lámina de cartón y piso de cemento, portecillos de lámina de fierro ángulo y una banda de alandón, el área del predio es 130.10 mts. lineales de piedra, tabicón, castaños de concreto.

El inmueble sobre el que se describe reporta los siguientes gravámenes con fecha 8 de noviembre de 1972, se gravó con \$90,000.00 a favor del Banco Mexicano de Toluca, S. A., con fecha 17 de febrero de 1974 por la suma de \$19,327.85 a favor del Banco Mexicano de Toluca, S. A. Embargo Judicial a favor del Banco Mexicano de Toluca, S. A., por la cantidad de 4,745.35; embargo Judicial a favor del Banco Mexicano de Toluca, S. A., por la cantidad de \$90,000.00.

Se dará un plazo para el pago de la cantidad de \$100,000.00.

Se cancelan posturas y se cita a los acreedores que figuran en el certificado de gravámenes.

Para su publicación por tres veces de nueve días en el periódico Gaceta del Gobierno de Estado y en los demás periódicos o puerta de éste Juzgado, así como en la del Juzgado de Primera Instancia del Distrito de Lerma, Méx., se expide el presente en Toluca, Méx., a los diecinueve días del mes de Noviembre de 1976. Doy fe. El Primer Secretario, Lic. Juan Díaz Torres.—Rúbrica. 3222.—27, 30 nov. y 4 dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

Expediente 156 de FERNANDA PEÑALOZA ESQUIVEL, promueve diligencias de Información de Dominio respecto de un terreno ubicado en Villa Cuauhtémoc manzana 44 del primer barrio, medidas y colindancias al Norte 23.55 mts. con Lucero Vero de Moya y Zorja, al Sur 20.55 mts. con Tránsito Peñaloza al Oriente 14.50 mts. con Cecilia Mireles Vda. de Peñaloza. El objeto obsequio Título Supletorio de Dominio, para su publicación por tres veces de tres en tres días en Gaceta de Gobierno y otro de mayor circulación, Lerma, México a 17 de noviembre de 1976.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Alfredo González.—Rúbrica. 3232.—27, 30 nov. y 4 dic.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

SRAS. ELOISA GÓMEZ DE VALDEZ.

TERCERINO JIMÉNEZ ARRIANDRE, a la demanda en la vía Ordinaria Civil de Usurpación respecto de las 42, manzana 22, super manzana 43, Colonia Ampliación General del Puerto Villah, ubicado en Ciudad Nezahualcoyotl, México, mide y linda NORTE 20.10 metros con el lote 41; ORIENTE 9.00 metros con el lote 17 o sucesivo; AL SUR en 17.15 metros con el lote 43; PONIENTE 9.00 metros con el lote 17. Se le hace saber que deberá presentarse en el Tribunal Judicial de Toluca, connotados a partir del siguiente día de su publicación de este edicto, connotando la demanda con el apareado y en el día señalado en el presente las notificaciones se le harán por los estrados del Juzgado, y el juicio se seguirá en su rebeldía. Quedan a su disposición en esta Secretaría las copias del traslado.

Para que sea de conocimiento de los interesados en la Gaceta del Gobierno y Periódico Noticiero de Toluca, México a 17 de noviembre de 1976.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. César López Malo.—Rúbrica.

3242.—27 nov. 7 y 16 dic.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXPEDIENTE No. 1316/976.—

JUAN SANCHEZ TALLA, promueve diligencias de Información de Dominio respecto de dos inmuebles que a continuación se describen: Terreno de labor ubicada en términos del poblado de San Juan de las Huertas Municipio de Zinacantepec, México, con superficie de 738.00 metros cuadrados con las siguientes medidas y colindancias: NORTE: 9.00 metros con Felipe Conejo; SUR: 9.00 metros con río sin nombre; ORIENTE: 83.00 metros con CAMERINO JIMENEZ; PONIENTE: 81.00 metros con PEDRO AGALLO.—(terreno de labor ubicado donde el anterior con superficie de 1,091.35 metros cuadrados con las siguientes medidas y colindancias: NORTE: 15.60 metros con ARNULFO ROMERO; SUR: 15.40 metros con FRANCISCO NUTE; ORIENTE: 73.46 metros con FRANCISCO COYOTE; PONIENTE: 67.35 metros con MERCEDES TORRES. Para su publicación en la Gaceta del Gobierno y Periódico Noticiero de esta Ciudad, por tres veces de tres en tres días.—Toluca, México, a dieciocho de Noviembre de mil novecientos setenta y seis.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, P. D. José Luis Sánchez Navarrete.—Rúbrica. 3224.—27, 30 nov. y 4 dic

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLAINEPANTLA

EDICTO

El señor ANGEL GRANADOS GRANADA, se ha presentado ante este Juzgado a promover diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, para acreditar la posesión y derechos de propiedad del predio denominado "Paraje San Jacinto", ubicado en San Jacinto, Municipio de Huixquilucan, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte en 37.15 Mts., linda con Ausencia Tovar Cortes; Al Sur en 38.95 Mts., linda con Camino; Al Oriente en 24.50 Mts., linda con Isabel Tovar Rosales, y al Poniente en 11.10 Mts., linda con Emilia Eroca Vda. de Granada, con una superficie total aproximada de 598.80 Mts., cuadrados; por auto de fecha veintidós de Octubre de mil novecientos setenta y seis, se admitieron las diligencias en la vía y forma propuestas, se registraron bajo el número 2610/76, Cuarta Secretaría, se ordenó publicar un extracto de la solicitud por tres veces de tres en tres días, en los periódicos Gaceta de Gobierno y el Rumbo, que se editan en la Capital del Estado de México, y esta Ciudad respectivamente, se hace del conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho se presenten a deducir en términos de Ley. Dado en la Ciudad de Tlalnepantla, México, a los once días de Noviembre de mil novecientos setenta y seis.—Doy fe.—El Cuarto Secretario de Acuerdos, C. Efraín Israde Contreras.—Rúbrica. 3227.—27, 30 nov. y 4 dic.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLAINEPANTLA

EDICTO

En el expediente número 2465/76, Venancio Hernández Mejía, promueve Información Ad-Perpetuam, para acreditar la posesión y dominio que dice tener sobre el predio denominado "EL PARAJE LA CABRERA", ubicado en Santiago Yancuilaipan, Municipio de Huixquilucan, Estado de México; que mide y linda:

AL NORTE: en 38.00 Mts., con el señor Hilario Pérez, actualmente Urbano Juárez.

AL SUR: en 9.00 Mts. con Santiago Hernández, actualmente con Calle.

AL ORIENTE: en 63.85 Mts., con el camino vecinal, actualmente con Calle Veracruz.

AL PONIENTE: en 64.77 Mts. con Luis Hernández, actualmente con Joel Muñio.

CON superficie total de 1,562.93 Metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos "Gaceta de Gobierno" y "Rumbo", que se editan respectivamente en Toluca y Neucaipan, Méx., en los Estrados de este Juzgado y en el lugar de ubicación del inmueble.—Se expide el presente a los once días del mes de octubre de mil novecientos setenta y seis.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario, J. Jesús Nava Muñoz.—Rúbrica. 3228.—27, 30 nov. y 4 dic.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXPEDIENTE No. 1296/976.—

PEDRO TORRES CUADROS, promueve diligencias de Información de Dominio, respecto de un terreno de labor ubicado en términos del poblado de Tecaxic, de este Municipio y Distrito de Toluca, Estado de México, con superficie de 8,880.00 metros cuadrados y las siguientes medidas y colindancias: NORTE: 220.00 metros con ALFREDO CUADROS NOGUEZ; SUR: 220.00 metros con GUADALUPE GONZALEZ y PEDRO ALMAZAN; al ORIENTE: 40.00 metros con ANGELA GUADARRAMA VIUDA DE GONZALEZ; PONIENTE: 40.00 metros con ALVARO NOTICIERO. Para su publicación en la Gaceta del Gobierno y Periódico "EL NOTICIERO" de esta Ciudad, por tres veces de tres en tres días Toluca, México, a dieciocho de noviembre de mil novecientos setenta y seis.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, P. D. José Luis Sánchez Navarrete.—Rúbrica. 3223.—27, 30 nov. y 4 dic.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXPEDIENTE No. 1378/976.—

ANGELA GARCIA CARRILLO, promueve diligencias de Inmatriculación respecto de un sitio con casucha, ubicado en el Barrio de Cuaxustento del Municipio de Metepec, Distrito de Toluca, Estado de México, con superficie de: 2,085.06 metros cuadrados y las siguientes medidas y colindancias: NORTE: 54.10 metros con MARIANA CHAVEZ; SUR: 55.65 metros con FIDEL JIMENEZ y JUAN RODRIGUEZ; ORIENTE: 38.60 metros con calle Mactezuma que es la de su ubicación; PONIENTE: 37.40 metros con CONCEPCION RIVERA. Para su publicación en la Gaceta del Gobierno y "EL NOTICIERO" de esta Ciudad por tres veces de diez en diez días.—Toluca, México a dieciocho de noviembre de mil novecientos setenta y seis.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, P. D. José Luis Sánchez Navarrete.—Rúbrica. 3225.—27 nov. 9 y 21 dic.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

JORGE VELAZQUEZ MONTIEL, Promovió Diligencias de Información de Dominio, para justificar la posesión que dice tener de tres inmuebles ubicadas en Almolaya del Rio.—El Primero se denomina "TEJOCOTES DEL RANCHO", con Superficie de 2-82-48 Hectáreas, Mide y Linda: Norte 85.00 Metros con Carril y Bordo; Sur 100.54 Metros con Camino; Oriente 315.54 Metros con Camino a San Lorenzo; Poniente 293.47 Metros con Raquel Alvirde y José Arellano.—El Segundo con Superficie 0-01-72 Hectáreas; Mide y Linda: Norte 9.96 Metros Santiago Morales; Sur 10.28 Metros con Calle cinco de Febrero; Oriente 19.55 Metros con Tomás Galicia; Poniente 14.33 Metros con Calle Riva Palacio.—El Tercero, Mide y Linda; Norte 35.96 Metros José Vázquez; Sur 35.96 Metros con Camino; Oriente 12.00 Metros Consuelo Hernández; Poniente 12.00 con Calle Chilpancingo, publíquese por tres veces, de tres en tres días, en la Gaceta del Gobierno y el Noticiero, editarse en Toluca, para que los que se crean con derecho los deduzcan, se expide en Tenango del Valle, Méx., el 30 de agosto de 1976.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, Romo Civil, Lic. Perfecto Díaz Maldonado.—Rúbrica. 3231.—27, 30 nov. y 4 dic.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

JUANA GONZALEZ CEDILLO, promovió INFORMACION DE DOMINIO, acreditar posesION y propiedad dice tener de UN TERRENO CON CASA, ubicado en el poblado de Santa María Rayón, en la Calle de Juárez sin número, y que mide y linda:— NORTE, 7.60 metros con Luis Montesinos, SUR, 5.20 metros con Calle Juárez, ORIFNTE, 60.80 metros con Marina Mata Cedillo, Poniente 60.80 metros con Agustín Campos Cerón, y Paz Díaz Díaz, para su publicación por tres veces de tres en tres días en Gaceta del Gobierno y Noticiero editarse Ciudad Toluca, México. Persona se crea mejor derecho Pase decirlo este Juzgado.—Tenango del Valle, México a 22 de noviembre de mil novecientos setenta y seis.—Doy fe.—El C. Secretario, Lic. Perfecto Díaz Maldonado.—Rúbrica. 3226.—27, 30 nov. y 4 dic.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

El señor Angel Granados Granada, se ha presentado ante este Juzgado promoviendo en la Vía de Jurisdicción Voluntaria, Diligencias de Información Ad-Perpetuam, para acreditar la posesión que dice tener respecto del terreno ubicado en San Jacinto, Municipio de Huixquilucan, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE en 50.35 Mts. con PETRA TOVAR JUAREZ; AL SUR en 63.40 mts. con Camino; AL ORIENTE en 34.00 mts. con Camino; y AL PONIENTE en 30.00 mts. con CANDIDO TOVAR JUAREZ, con una superficie de 1819.84 metros cuadrados, por auto de fecha veintiocho de octubre de mil novecientos setenta y seis, se admitieron las diligencias en la vía y forma propuestas, registrándose bajo el número 2611/76, primera secretaria, se ordenó publicar un extracto de la solicitud y de este auto por TRES VECES de TRES en TRES DIAS en los periódicos Gaceta de Gobierno y el Noticiero, así como en los Estrados del Juzgado, se hace del conocimiento a las personas que se crean con mejor derecho se presenten a deducirlo en términos de Ley.

Dado en la Ciudad de Tlalnepantla, México, a los once días del mes de Noviembre de mil novecientos setenta y seis. Day fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, **C. E. Arturo Camacho Contreras.**—Rúbrica.

3229.—27, 30 nov. y 4 dic.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

FERNANDO ROSAS ISLAS promueve por su propio derecho, Diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto de un Terreno ubicado en San Jerónimo Tepetitlatalca, Tlalnepantla, Estado de México. Con las siguientes medidas y colindancias:

- AL NORTE: 9.10 Mts., con Privada de Zaragoza.
- AL SUR: 9.06 Mts., con propiedad del señor Apolinar Vargas.
- AL ORIENTE: 21.20 Mts., con Ana María Muñoz de Ramírez.
- AL PONIENTE: 21.20 Mts., con Felipe Velázquez.

Para publicarse por tres veces consecutivas de tres en tres días en los periódicos Gaceta de Gobierno y Avance que se editan en la Ciudad de Toluca México y en esta Ciudad respectivamente, para conocimiento de las personas que se crean con derecho pasen a deducirlo a éste Juzgado en términos de Ley.—Dado en el Juzgado Cuarto Civil de Primera Instancia a los veintisiete días de Octubre de mil novecientos setenta y seis.—Day fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, **C. Lic. Valentín Contreras Ramírez.**—Rúbrica.

3233.—27, 30 nov. y 4 dic.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

CONCEPCION FRAGOSO PARADA, promueve por su propio derecho Diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto del Predio denominado "EL MAGUEYAL", ubicado en la Calle de Guadalupe Victoria en San Lucas Patoni, Estado de México. Con las siguientes medidas y colindancias:

- AL NORTE: 4.85 y 4.75 Mts., con Andrés Fragoso.
- AL SUR: 26.70 Mts., con Donaciano Fragoso.
- AL ORIENTE: 21.69 Mts., con Donaciano Fragoso.
- AL PONIENTE: 28.40 Mts., con Camino Pública.

Para publicarse por tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta de Gobierno y "Avance", que se editan en la Ciudad de Toluca México y en esta Ciudad respectivamente, para conocimiento de las personas que se crean con derecho al mismo pasen a deducirlo en términos de Ley.—Dado en el Juzgado Cuarto Civil de la Ciudad de Tlalnepantla, México, a los dieciocho días de Noviembre de mil novecientos setenta y seis.—Day fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, **C. Lic. Valentín Contreras Ramírez.**—Rúbrica.

3234.—27, 30 nov. y 4 dic.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

ARNULFO HURTADO SALAZAR, promueve diligencia de información Ad-perpetuam, respecto de un predio con casa ubicada en la Calle de las Rosas número 111, del poblado de Santa María de las Rosas Yancuitalpan, Medidas y colindancias NORTE 6.35 metros con calle ubicación, SUR 8.60 Metros con Emilio Flores, ORIENTE 20.20 Metros con Ernesto Banderas, PONIENTE 20.20 Metros con Trinidad Sánchez, con una superficie de 203.40 Metros cuadrados. Para su publicación en la Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación de esta Ciudad, por tres veces de tres en tres días.—Day fe.—Toluca, Méx., a 16 de noviembre de 1976.—C. Segundo Secretario, **P. D. Arturo Espinoza García.**—Rúbrica.

3236.—27, 30 nov. y 4 dic.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

ELVIA SONIA URIZAR PEREZ, promueve Información Ad-perpetuam sobre un terreno y casa ubicada en el Poblado de San Francisco Tlalcalcalpan de este Distrito Judicial con las siguientes medidas y colindancias NORTE. 48.55 Mts. Miguel Coyote Juana Corra' Vda. de Coyote, Esperanza Corral y Francisca Zapi; SUR.—53.96 Mts. Calle Independencia; ORIENTE 159.80 Mts. Sofia Zapi y Miguel Martinez y PONIENTE.—165.34 Mts. J. Guadalupe Conzuelo Guadarrama. El Juez dió entrada ordenándose publicarse en la Gaceta de Gobierno y el periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Day fe.—Toluca, Méx., a 23 de Noviembre de 1976.—El Segundo Secretario, **C. Arturo Espinoza García.**—Rúbrica.

3237.—27, 30 nov. y 4 dic.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

LORETO BARRERA DELGADO, promueve bajo el Exp. Núm. 902/76, diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de un terreno denominado "EL ARENAL" ubicada en pueblo de San Francisco Chilpan, Municipio de Tuititlán, Edo. de Méx., que mide y linda:

AL NORTE: 49.70 Mts. con Pedro Valle H., Guadalupe Montes Curoño y Alfredo Callejas Aguirre; AL SUR: 63.40 Mts. con Carretera Circunvalación; AL ORIENTE: 2.00 Mts. con Julio Montes Aguirre; AL PONIENTE: 42.30 Mts. con Samuel Herrera Montes, con superficie aproximada de 1,252.59 M2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los Periódicos "GACETA DE GOBIERNO Y AVANCE", y para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se Exiden a los Veintitres días del mes de Noviembre de mil novecientos setenta y seis.—C. Secretario Civil, **Lic. Ruggiero Olivera Campirán.**—Rúbrica.

3238.—27, 30 nov. y 4 dic.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por el Licenciado Enrique Valero H., andosario en procuración del Banco Mexicano de Toluca S. A., contra Fernando y Victor García Arcos, Ma. del Carmen Alonso de García y Carmen Arcos de García Exp. No. 1503/974. Fueron señaladas LAS ONCE HORAS DEL DIA DIEZ DE DICIEMBRE proximo para que en el local de éste Juzgado tenga verificativo la Primera Almoneda de remate del siguiente bien:

Un Camión Dodge Dart, de propulsión de gasolina, Caseta color beige y redilas color rojo, con capacidad para siete toneladas, modelo 1971, 5 velocidades motor número LI-00900 serie número LI-00900, Registro Federal de Automoviles No. 1882836.

Servirá de base para el remate la cantidad de \$70,000.00.

SE CONVOCAN POSTORES.

Para su publicación por tres veces dentro de tres días, y en la tabla de avisos o puerta de éste Juzgado se expide el presente en Toluca, Méx., a veinticuatro de noviembre de mil novecientos setenta y seis.—Day fe.—El Primer Secretario, **Lic. Juan Diaz Torres.**—Rúbrica.

3240.—27, 30 nov. y 4 dic.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

FIDEL ROMERO LOPEZ, promueve Información Ad-perpétuum, de un inmueble ubicado en San Lorenzo Tepatlilán; NORTE, en dos líneas, la primera de 43.50 Mts. y la segunda de 12.00 Mts. ambas con carretera Toluca-Naucalpan; SUR, 29.50 Mts. Felipe Velázquez Hernández y Luciano Velázquez.— ORIENTE, 113.50 Mts. antes con Silvano Maldonado, ahora con Juan Miranda, PONIENTE, 75.75 Mts. antes con María Arriaga, ahora Carlos Velázquez. Para su publicación en la Gaceta del Gobierno y otro periódico por tres veces de tres en tres días. Toluca, Méx., a diecinueve de noviembre de mil novecientos setenta y seis.—Doy fe.—El Secretario, **Rogelio Díaz Franco.**—Rúbrica. 3230.—27, 30 nov. y 4 dic.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

MARIA LOPEZ DE LA ROSA, promueve INMATRICULACION, respecto del inmueble denominado POXTLA" ubicado en el Pueblo de la RESURECCION, de este Municipio y Distrito Judicial, con las medidas y colindancias siguientes: AL NORTE 14.90 Mts. con Fracción que reserva el vendedor. AL SUR, 14.90 Mts. con Camino. AL ORIENTE 16.35 Mts. con Camino. AL PONIENTE 16.35 Mts., con Fracción que reserva el vendedor.

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la Gaceta del Gobierno y en El Noticiero que se editan en Toluca, Texcoco, Estado de México, la quince de noviembre de mil novecientos setenta y seis.—Doy fe.—Segundo Secretario, **C. Horacio Jaramillo Vences.**—Rúbrica.

3239.—27 nov. 9 y 21 dic.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

AURELIO SANCHEZ FLORES, promueve por su propio derecho Diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto del Terreno denominado "Coastirka" ubicado en el Municipio de San Pedro Xalostoc Estado de México. Con las siguientes medidas y colindancias:

NORTE: 25.65 Mts., con Domingo Sánchez.

SUR: 25.65 Mts., con Calle Guerrero.

AL ORIENTE: 17.25 Mts., con Olegario Huerta.

AL PONIENTE: 17.25 Mts., con Calle Aldama.

El Predio tiene una Superficie de: 442.46 M2., para publicarse por tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta de Gobierno y "Avance", que se editan en la Ciudad de Toluca México y en esta Ciudad respectivamente, para conocimiento de las personas que se crean con derecho al terreno de referencia pasan a deducirlo en términos de Ley.—Dado en el Juzgado Cuarto Civil de Primera Instancia en la Ciudad de Tlalnepantla, México, a los dieciséis días de Noviembre de mil novecientos setenta y seis.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, **C. Lic. Valentín Contreras Ramírez.**—Rúbrica. 3235.—27, 30 nov. y 4 dic.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

SR. LUIS A. RENDON RIVEROLL.

MANUEL ZAVALA PIZANO, le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapión, respecto del lote de terreno 5; Manzana 128; Colonia La Tancaulipas, Municipio de Nezahualcoyotl, Mide y linda; NORTE 30.00 metros con lote 4; SUR 30.00 metros con lote 6; ORIENTE 10.00 metros con lote 20; PONIENTE 10.00 metros con Calle 57 o Santa Rosa de Lima. Se le hace saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación de esta contestando la demanda con el ofrecimiento que de no hacerlo, se seguirá el juicio en su rebeldía haciéndole las posteriores notificaciones por medio de rotulón que se fije en los Estrados de este Juzgado; quedan a su disposición en esta Secretaría las copias del traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, Texcoco, Méx., a 19 de noviembre de 1976.—Doy fe. El Primer Secretario, **Lic. César López Malo.**—Rúbrica.

3241.—27 nov. 7 y 16 dic.

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

Gobernador Constitucional del Estado,

Dr. JORGE JIMENEZ CANTU.

Secretario General de Gobierno,

C. P. JUAN MONROY PEREZ.

Oficial Mayor de Gobierno,

Lic. JOSE ANTONIO MUÑOZ SAMAYOA.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO
DIRECCION GENERAL DE HACIENDA
RECEPTORIA DE RENTAS DE TULTITLAN
SEGUNDA CONVOCATORIA DE REMATE

PRIMERA PUBLICACION

A LAS ONCE HORAS DEL DIA ONCE DE DICIEMBRE DE 1976, en el local que ocupa esta Receptoría de Rentas del Estado, en Avenida San Antonio No. 3 Altos, Tultitlán de Mariano Escobedo, Estado de México, se REMATARA EN SEGUNDA ALMONEDA y al mejor postor, en los términos de los Artículos 133, 134, 138, y demás relativos del Código Fiscal del Estado de México, el siguiente bien inmueble:

SINFONOLA—MARCA "AMI-200", MODELO G-200", SERIE "359459" Y 200 DISCOS DE 45 R.P.M. QUE SE CONTIENEN EN SU INTERIOR, TODOS LOS BIENES SE ENCUENTRAN EN MEDIANO ESTADO DE USO Y CONSERVACION.

El bien mueble señalado, fue embargado por adeudo de Impuesto Sobre Ingresos Mercantiles, en la cuenta 918500 que debe la causante C. Margarita Quiroz Castilla, en esta Receptoría de Rentas del Estado, según liquidación que a la fecha asciende a la cantidad de \$14,005.30 (CATORCE MIL CINCO PESOS 30/100 M.N.), más los gastos de Remate y demás accesorios que deban cubrirse en los términos del Artículo 95 del citado Ordenamiento Fiscal.

Fue base para el Remate del bien mueble descrito, la suma de \$15,000.00 (QUINCE MIL PESOS 00/100 M.N.), valor determinado por el Avalúo Pericial, menos el 20% a que se refiere el Artículo 155 del Ordenamiento Fiscal aplicable, por tratarse de un remate en Segunda Almoneda. Es postura legal la que cubra la mitad de la cantidad base para el remate y que es la suma de \$12,000.00 (DOCE MIL PESOS 00/100 M. N.), de conformidad con los mandatos contenidos en los Artículos 135 y 141 del Código mencionado, POR LO QUE SE CONVOCAN POSTORES.

Tultitlán de Mariano Escobedo, Méx., Octubre 30/76.

ATENTAMENTE

SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION.

LA RECEPTORA DE RENTAS.

MA. DE LA LUZ DEL MAZO.—Rúbrica.

NOTA: HAGANSE LAS ANOTACIONES DE LEY.

3218.—27 nov. y 4 dic.